Eliminados 22 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral).



Oficio: DOPDU/SDDU/OT/US/0238/2022

ASUNTO: Se emite Regularización de Licencia de Uso de Suelo para el predio ubicado en avenida lotes y perteneciente a la colonia de Uso de Veracruz, Ver.

Uso Habitacional: 13 departamentos en condominio.

SEXTO.-El promovente o propietario pr

Veracruz, Ver., a 11 de julio de 2022.

PRESENTE

En la Ciudad de Veracruz, Veracruz, visto para determinar la **Regularización de Licencia de Uso de Suelo** correspondiente al expediente DOPDU/SDDU/OT/US/0238/2022.

Número 2,173 Volumen 22, de fecha 08 d : 3ÚO ODNARADIZNOO a ante

PRIMEROCon fecha 28 de junio d	de 2022, fue ingresada por	ventanilla única la solicituo	d signada por C.
	redio ubicado en avenida		
, manzana , entre calles	у Банков по од нас	perteneciente a la col	onia del
Municipio de Veracruz, Ver, con una s	uperficie total de 576.66m	2, según consta en Escrito	ura Pública Número
inscrita en el Registro Público de la Pro	piedad Bajo Número	Volumen de la	sección, de fecha 14 de
diciembre de 2017, y con número de	cuenta catastral	; quien de	estina el predio para Uso
habitacional: 13 departamentos en co	ndominio.	el cambio de uso de sualo	octubre de 2021 para y

SEGUNDO.-Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Distrito 1, Ignacio Zaragoza, con vocación Habitacional, ID: D01X, señalando una Densidad máxima 335viv/ha, equivalente a máximo 19 viviendas por la superficie total del predio; donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto bajo: cuando en la planta baja presenta un uso distinto al habitacional, y los niveles superiores son habitacionales. Hasta el 34% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad local, donde no está permitido el uso industrial ni el uso para infraestructura; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 350%, equivalente a 5 niveles máximo de construcción (planta baja y cuatro niveles).

TERCERO.-En Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha 18 de octubre del año 2021, por el Honorable Cabildo de este Ayuntamiento de Veracruz, Ver., se aprobó en el acta número 219, autorizar el incremento de CUS a 232.45% en 4 niveles de construcción (planta baja y tres niveles) y de densidad a 228viv/ha (13 viviendas), para la construcción del proyecto "edificio de 13 departamentos en condominio". Por modificación puntual al Programa de Ordenamiento Urbano vigente, con fundamento en el Artículo 76, de la Ley de Desarrollo Urbano Regional y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con los Artículos 178, 179 y 180 del Reglamento de la referida Ley.

CUARTO.-El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, y 55 del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz, manifiesto:

QUINTO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 77 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 142, 143 y 144 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), y artículo 41 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de la Constitución Política de Asentamiento Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Carrollo Vivienda Para el Carrollo Viviend

namulan de Grijalva No. 34 rav. Reforma Veracruz, Ver 29 200 22 49 Eliminados 28 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral, Clave de credencial para votar y Croquis de Ubicación).



ASUNTO: Se emite Regularización de Licencia de Uso de Suelo para el predio ubicado en avenida entre calles perteneciente a la colonia de Uso Habitacional: 13 departamentos en condominio.

Veracruz, Ver., a 11 de julio de 2022.

ID:D01X

SIMBOLOGÍA

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

SEXTO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se en lista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

- 1. Se acredita en propiedad de la persona física, denominada C. mediante Escritura Pública Número Escritura Número Volumen de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública No. con sede en la ciudad de debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
- Comprobante de pago del impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral
- 3. Credencial para votar, como identificación oficial del propietario, C.
- 4. Acta número 219, celebrada por el H. Ayuntamiento de Veracruz el día 18 de octubre de 2021 para el cambio de uso de suelo del proyecto, mediante folio AC-889, expedida por la Secretaría del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- Resolución en Materia de Impacto Ambiental, oficio no. DMAyPA-0604/2022, de fecha 25 de abril de 2022, expedido por la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver.
- 6. No inconveniente para construcción de Protección Civil, no. De oficio DPCMVER/A/1388/2020, de fecha 12 de noviembre de 2020, expedido por la Dirección de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Veracruz.
- Carta de factibilidad de servicio de Agua Potable y Alcantarillado sanitario, no. 0117/2021, de fecha 18 de noviembre de 2021 expedida por Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento SAPI de C.V. (GRUPO MAS).
- Respuesta de factibilidad de servicio de energía eléctrica, no. de oficio P1213/2020, de fecha 23 de noviembre de 2020, expedido por Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- 9. Planos del proyecto arquitectónico, memoria descriptiva, croquis de localización y fotografías del predio.

RESUELVE AUTORIZACIÓN CON CARÁCTER: POSITIVO

PRIMERO.-El predio ubicado en avenida no. en una fracción de los lotes manzana entre calles de la colonia de la co

SEGUNDO.-Se otorga la Regularización de Licencia de Uso de Suelo, específicamente para la ocupación de <u>USO HABITACIONAL: 13 DEPARTAMENTOS EN CONDOMINIO</u>, señalando un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de utilización de Suelo (CUS) hasta de 350%, equivalente a 5 niveles máximo de construcción (planta baja y cuatro niveles).

TERCERO.-Esta Licencia de Uso de Suelo <u>NO</u> deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra.

CUARTO.-Tendrá **vigencia de 1 año a partir de la fecha de su otorgamiento** para la obtención de las autorizaciones posteriores y su validez será efectiva únicamente mientras las condiciones de la zona lo permitan, no afecte el interés de la comunidad y se apegue a los reglamentos y disposiciones vigentes.

QUINTO.-El proyecto deberá proporcionar 1 cajón de estacionamiento para viviendas multifamiliares de 2 recámaras, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de no cumplir con este punto, no se podrá autorizar la Licencia de Construcción.

b), c), a) v h), v artículo 41 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el

Care Juan de Grijalva No. 34 Fract. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 Veracruzmunicipio.gob.mx Eliminados 07 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (**Domicilio**).



ASUNTO: Se emite Regularización de Licencia de Uso de Suelo para el predio ubicado en avenida lotes de la colonia de la colonia

SEXTO.-El presente documento no lo exime del cumplimiento de los requisitos técnicos que a continuación se expresan:

- a) Acatar con las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- b) Acatar con las disposiciones contenidas en la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Acatar la Ley de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PEREZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.p. Al gulid César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente c.c.p. Mtro Jesús/Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente c.c.p. Archivo/ Minutario LRCP/JCTS/A GV/mdlg

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 17 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, Clave Catastral, Datos del Predio, Domicilio, Correo Electrónico, Teléfono, Celular, Nombre de Contacto y Firma).

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

	CIÓN DESA	DE OBRAS PÚBLICAS RROLLO URBANO EMATO MULTITRAMITE	Veracruz te quiero
And the second second		PARA USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCION	
NUMERO DE TRAMITE:	FECHA DE	INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO:
NUMERO DE LICENCIA ANTERIOR		NUMERO DE EXPEDIENTE:	. FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REG	ISTRO		CLAVE CATASTRAL
PUBLICO DE LA PROPIEDAD	Z. REG.	TIPO CONG. REG. M	
BAJO NUMERO TOMO DIA MES AÑO	Z. REG.	TIPO CONG. REG. M	ZA. LOTE NIVEL DEPTO. DIG.
	Diff. Contraction	TRAMITES A SOLICITAR	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN		CONSTANCIAS	USO DE SUELO
INICIO DE OBRA PARCIAL	m²	NUMERO OFICIAL	CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN
OBRA NUEVA	m²	NOMBRE DE CALLE	CAMBIO DE USO DE SUELO
REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m²	COLONIA POPULAR	LICENCIA DE USO DE SUELO
REMODELACIÓN	m²	MOVIMIENTOS DE TIERRA	ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO
REGULARIZACIÓN	m²	AVANCE DE OBRA	REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO
AMPLIACIÓN	m²	TERMINACIÓN DE OBRA	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
CAMBIO DE PROYECTO	m²	PERMISO DE USO DE VÍA PÚBLICA	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	ml	COLOCACIÓN DE MATERIAL DE CONS-	ORDEN DE PUBLICACIÓN
DESLINDE	m²	TRUCCIÓN, TAPIALES, ETC.	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
DEMOLICIÓN	m²	días: longitudml	DICTAMEN TECNICO LEGAL
BARDAS largo: ml alto:	ml	IMAGEN URBANA	RELOTIFICACIÓN
ESTACIONAMIENTO:cajones _	m²	FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS
PATIOS DESCUBIERTOS	m²	LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	DE URBANIZACIÓN
CISTERNAS	m³	RENOV O REVAL DE LIC. TIPO A Y B	AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
TANQUES SUBTERRANEOS	m ₃	LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	ml	RENOV O REVAL DE LIC. TIPO C	URBANIZACIÓN
OTRAS LICENCIAS:		PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA
ADECUACIÓN DE LOCAL COMERCIAL	m²		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
PERMISO DE REMODELACIÓN DE FACHADA		RENOV O REVAL DE PERMISO TEMPORA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituído la garantía y celebrado convenio)
RUPTURA Y REPOSICIÓN DE BANQUETA Y/O POR OBRAS Y/O INTRODUCCIÓN DE SERVIC	A STOREST AND A STORE OF THE ST	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO	
tipo de obra: long.:	ml	CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PRO-	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓ		PIEDAD EN CONDOMINIO	superficie: m² no. de lotes:
SUBDIVISIÓN no. de lotes: Superf.:	m²	MONTO DE FIANZA DEL REGIMEN	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
FUSIÓN no. de lotes: Superf.:	m²	CANCELACIÓN DE FIANZA DEL REGIMEN	
		GANGLEAGION DE FIANZA DEE REGIMEN	supernoie. In- no. de lotes:
PREDIO DESTINADO PARA: DOMICILIO: ENTRE CALLES: LOTE NÚMERO: COLONIA:	cio d	DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE E DETRINEMIO	NO. OFICIAL: MUNICIPIO: NUMERO DE VIVIENDAS: CODIGO POSTAL:
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	DA.	TOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
DOMICILIO:		U	No. oficial:
COLONIA:		\ RFC:	CURP.:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			CONTACTO:-**
CORREO ELECTRÓNICO:		Dais audi	
TELÉFONO LOCAL:			sta de decir verdad, juro ueble no se encuentra en
CELULAR:			estado litigioso alguno: FIRMA
	No.	DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE C	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	19		
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:
COLONIA:		RFC:	CURP.:
CÉDULA PROFESIONAL:		REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			

Eliminados 04 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio).

OMBRE O RAZÓN SOCIAL:			No origin.	
OMICILIO:	2 824		NO. OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP.:	DECISION C. C. A.	
하는 아이들이 보고 있었다면 하는 아이들은 살이 되었다면 하면 하는 것이 없었다면 하는 것이 없다면 하는데	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO	NES:			
ORREO ELECTRÓNICO:				
ELÉFONO LOCAL:			FIDERA	
ELULAR:			FIRMA	
	DATOS DEL PERITO CORRESPONSABLE DE	OBRA EN CALCULO ESTR	JCTURAL	Share State of the
OMBRE O RAZÓN SOCIAL:				
OMICILIO:			NO. OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP.:		
ÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO				
ORREO ELECTRÓNICO:				
ELÉFONO LOCAL:				
	a de la composição de 		FIRMA	
ELULAR:	DATES DEL DEDITO CORDEGONO ARI E	DE ORBA EN INSTALACIO		
	DATOS DEL PERITO CORRESPONSABLE	E DE OBRA EN INSTALACIO	NES	
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL:				
OMICILIO:			NO. OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP.:		
ÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	170
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO				
CORREO ELECTRÓNICO:	FAREST TO THE STATE OF THE STAT			
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:			FIRMA	
				The State of the last
	DATOS DEL PERITO CORRESPONSABLE	DE OBRA EN DISENO URI	BANO	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:				
OOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
ÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIO				
CORREO ELECTRÓNICO:				
TELÉFONO LOCAL:				
TELÉFONO LOCAL: CELULAR:	CROQUIS DE LOCA ctual del predio (consignando las calles colindantes, sup orientación de la manzana y distantia de las do	erficies y linderos, medidas del		
ELÉFONO LOCAL: ELULAR:	ctual del predio (consignando las calles colindantes, sup	erficies y linderos, medidas del	rente y fondo del predio,	
Bajo protesta de decir verdad correspondientes. Sin prejuicios d	st los informes o declaraciones proporcionados poe las penas en que incurran acuellos que se condu	reficies y linderos, medidas del se esquines a los linderos del presenta del presen	siz auf caron las sanciones admis con los ordenamientos legales	
ELÉFONO LOCAL: Situación a Situación a Bajo protesta de decir verdad correspondientes, sin prejuicios d'act	ctual del predio (consignando las calles colindantes, sup orientación de la manzana y distancia de las do serios informes o declaraciones proporcionados po e las cenas en que incurran acuellos que se condu uación administrativa de la autoridad y la de los interes.	reficies y linderos, medidas del se esquinas a los finderos del presenta del presen	se auficaran las sanciones admit o tor los ordenamientos legales oto de buena la	
Bajo protesta de decir verdad correspondientes sin prejuicios d	si los informes o declaraciones proporcionados po e las penas en que incurran acuellos que se condu- uación administrativa de la autoridad y la de los inte	reflicies y linderos, medidas del se esquines a los linderos del presenta del prese	sis auficaran las sanciones admit o tor: los ordenamientos legales olo de busha is H. AYUNTAMIENT	
Bajo protesta de decir verdad correspondientes sin prejuicios d	st ios informes o declaraciones proporcionados po e las penas en que incurran acuellos que se condu uación administrativa de la autoridad y la de los intesso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla la sel responsable del tratamiento de los datos persos	reflicies y linderos, medidas del se esquines a los linderos del presenta del prese	sis auficaran las sanciones admit o tor: los ordenamientos legales olo de busha is H. AYUNTAMIENT	
Bajo protesta de decir verdad correspondientes sin prejuicios d	si ios informes o declaraciones proporcionados po e las penas en que incurran acuellos que se conducido de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Us el responsable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para:	reflicies y linderos, medidas del se esquines a los linderos del presenta del prese	se auticaron las sanciones admitionos de buena (a H. AYUNTAMIENT	O DE VERAURU
Bajo protesta de decir verdad correspondientes sin prejuicios d	sr los informes o declaraciones proporcionados po e las penas en que incurran acuellos que se condutación administrativa de la autoridad y la de los interes de Privacidad Simplificado de la Ventanilla los el responsable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,	reflicies y linderos, medidas del se esquines a los linderos del presenta del prese	se auticaron las sanciones admitionos de buena (a H. AYUNTAMIENT	O DE VERAURU
Bajo protesta de decir verdad correspondientes sin prejuctos d'act Avi El H. Ayuntamiento de Veracruz, es	si los informes o declaraciones proporcionados po e las penas en que incurran acuellos que se conducidad administrativa de la autoridad y la de los interes de responsable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes,	reflicies y linderos, medidas del se esquinas a los tinderos del presenta del prese	sis auficaran las sanciones admit o tor: los ordenamientos legales olo de busha is H. AYUNTAMIENT	O DE VERAURU
Bajo protesta de decir verdad correspondientes, sin prejuicios de acti. Avi. El H. Ayuntamiento de Veracruz, es.	sr los informes o declaraciones proporcionados po e las penas en que incurran acuellos que se condutación administrativa de la autoridad y la de los interes de la responsable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, as diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes, as diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes, as diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes.	r el particular resultan falsos zoan con falsedad de acuerda resados se sujetara al princiúnica: inales que nos proporcione. Situdes para su autorización,	se auticaron las sanciones admitionos de buena (a H. AYUNTAMIENT	O DE VERACRI
Bajo protesta de decir verdad correspondientes, sin prejuicios d'act El H. Ayuntamiento de Veracruz, et d'act le d'act	si los informes o declaraciones proporcionados po e las cenas en que incurran acuellos que se condutación administrativa de la autoridad y la de los informes o declaraciones proporcionados po e las cenas en que incurran acuellos que se condutación administrativa de la autoridad y la de los informes de la responsable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, as diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes de tratamiento es entito de contratamiento de servicios entitos de la contrataciones entitos de contrataciones de contrataciones de contrataciones entitos de contrataciones de contrataciones de contrataciones entitos de contrataciones entitos de contrataciones de contrataciones entitos de contrataciones de contratac	reficies y linderos, medidas del se esquinas a los tinderos del presenta del presen	serate y fondo del predio, dio). Serati carcon las sanciones admito de la carcon las sanciones admito de la carcon las sanciones admito de la carcon las del carcon las del carcon las del carcon la carcon l	O DE VERAURU
Bajo protesta de decir verdad correspondientes, sin prejuicios d'act El H. Ayuntamiento de Veracruz, et d'act le d'act	si los informes o declaraciones proporcionados po e las cenas en que incurran acuellos que se condutación administrativa de la autoridad y la de los informes o declaraciones proporcionados po e las cenas en que incurran acuellos que se condutación administrativa de la autoridad y la de los informes de la responsable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, as diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes de tratamiento es entito de contratamiento de servicios entitos de la contrataciones entitos de contrataciones de contrataciones de contrataciones entitos de contrataciones de contrataciones de contrataciones entitos de contrataciones entitos de contrataciones de contrataciones entitos de contrataciones de contratac	reficies y linderos, medidas del se esquinas a los tinderos del presenta del presen	serate y fondo del predio, dio). Serati carcon las sanciones admito de la carcon las sanciones admito de la carcon las sanciones admito de la carcon las del carcon las del carcon las del carcon la carcon l	O DE VERACRU
Bajo protesta de decir verdad correspondientes, sin prejuccos dect Avi El H. Ayuntamiento de Veracruz, et c) Gestionar y enviar a li por lo que Se informa que no realizarán transfer	si los informes o declaraciones proporcionados po e las cenas en que incurran acuellos que se condunación administrativa de la autoridad y la de los intereses de la ventanilla la sel responsable del tratamiento de los datos person personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, as diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes a cintegrar a los ciudadanos las autorizaciones emitios de las ciudadanos las autorizaciones emitios de las ciudadanos las autorizaciones emitios de las ciudadanos las autorizaciones emitios de la ciudadanos las autorizaciones emitios de las ciudadanos las autorizaciones emitios de la ciudadanos las autorizaciones emitios de las ciudadanos las autorizaciones emitios de las ciudadanos las autorizaciones emitios de la ciudadanos la ciudadanos las autorizaciones emitios de la ciudadanos la c	reficies y linderos, medidas del se esquinas a los tinderos del presenta del presen	serate y fondo del predio, dio). Serati carcon las sanciones admito de la carcon las sanciones admito de la carcon las sanciones admito de la carcon las del carcon las del carcon las del carcon la carcon l	O DE VERAURU
Bajo protesta de decir verdad correspondentes, sin prejuicios de Avi El H. Ayuntamiento de Veracruz, et di por lo qui Se informa que no realizarán transfer requerimientos de informa que no realizarán que no realizarán que no realizarán que no r	st ios informes o declaraciones proporcionados po e las penas en que incurran acuellos que se condutación de la manzana y distancia de las do se las penas en que incurran acuellos que se condutación administrativa de la autoridad y la de los intesses en en la personable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, as diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicio Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emities se comunica que no se efectuarán tratamientos a rencias que requieran su consentimiento, salvo aque requieran su consentimiento, salvo aque requieran su consentimiento, salvo aque	r el particular resultan falsos zoan con falsedad de acuerdaresados se sujetara al princiónica: unales que nos proporcione. Situdes para su autorización, idas, adicionales. Lellas que sean necesarias parte fundados y motivados.	serate y fondo del predio, dio). Serati carcon las sanciones admito de la carcon las sanciones admito de la carcon las sanciones admito de la carcon las del carcon las del carcon las del carcon la carcon l	O DE VERAURU